



Número: Boletín 004

Fecha: 10 de enero de 2018

## Contenido:

- Reglamentan Fondo de Incentivo a la Capitalización – FINCA- Creemos en el Campo
- Empezó el 2018 y cayó el premio mayor de la Lotería de Boyacá

## Reglamentan Fondo de Incentivo a la Capitalización – FINCA- Creemos en el Campo



Mediante Decreto 002 del 3 de enero de 2018

**Tunja, 10 de enero de 2018. (OPGB).** El gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya, reglamentó el funcionamiento operativo del Fondo de Incentivo a la Capitalización FINCA Creemos en el Campo, como una cuenta especial sin personería Jurídica, adscrita a la Secretaría de Hacienda del ente territorial, de conformidad con lo expresado en la Ordenanza 014 de 2017.

En el acto administrativo se establece, que con esta creación se pretende otorgar un beneficio económico, que se entregará en especie a

municipios, organizaciones de productores o de campesinos y juntas de acción comunal, para la realización de nuevas inversiones dirigidas a la modernización, competitividad y sostenibilidad de la producción agropecuaria y acuícola.

Así como, crear el rubro presupuestal del Fondo de Incentivo a la Capitalización y realizar los traslados presupuestales de los ingresos corrientes de libre destinación del departamento de Boyacá en un porcentaje del 1,1 % en cada vigencia a partir del año 2018.

Autorizar a la Secretaría de Hacienda para presupuestar los recursos según presupuesto general del departamento de Boyacá y su aplicación estará de acuerdo con los proyectos presentados y aprobados al FINCA para la vigencia respectiva. **(Fin/ Jaime H Romero R-OPGB).**

## Empezó el 2018 y cayó el premio mayor de la Lotería de Boyacá

En la Capital Colombiana cayó el premio mayor de \$ 10.000 millones de pesos.

**Tunja, 9 de enero de 2018. (OPGB).** El 6 de enero, día mundialmente conocido por la llegada de los Reyes Magos, trajo millones de pesos a un comprador en la ciudad de Bogotá, a quien la suerte le regaló el premio mayor de la Lotería de Boyacá. El número ganador fue el 2913 de la serie 224, vendido mediante el canal electrónico de la distribuidora Grupo Empresarial en Línea - Gelsa.

“Nos complace mucho ser portadores de buenas noticias y formar parte de la solución a los problemas financieros de las familias colombianas; estamos muy contentos de que





Número: Boletín 004

Fecha: 10 de enero de 2018

haya caído el premio mayor el día de Reyes”, afirmó el gerente de la Lotería de Boyacá, Héctor David Chaparro Chaparro.

La Lotería de Boyacá sigue impulsando estrategias innovadoras para llevar más y más premios a toda Colombia. “En esta oportunidad el número ganador fue comprado en un canal electrónico, lo cual nos permite seguir afianzando estrategias de venta con el uso de las nuevas tecnologías y llevar premios a nuevos compradores. El 2018 será un año en el que la Lotería de Boyacá se sigue modernizando y llenando de felicidad a las familias colombianas”: aseguró el gobernador Carlos Andrés Amaya.

Para este año se tiene previsto aumentar el plan de premios, realizar sorteos con el tradicional Raspa y Gana con Boyacá y seguir compartiendo con los compradores en todas las ciudades del país. **(Fin. Mery Janneth Cely-prensa Lotería de Boyacá.**

\*\*\*

***Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.***

